1.	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	2. VERSION	3. 001
		FECHA DE APROBACION	4. 2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202201346

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	PEDRO RAFAEL MUÑOZ PACHECO		
Identificación:	72.273.680		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por OCHO (8) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución..		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200181	**Fecha de C.D.P.**	2022/ 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200687	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 08

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 38.377.800
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 38.377.800

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
08/01/2022	07/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 38.377.800
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 38.377.800
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 19.188.900**
Valor por ejecutar		**$ 19.188.900**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.797.225**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**04**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 08 Abril AL 07 Mayo DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Apoyar en la organización, entrega y solución de los casos que surjan del internet que provea la Secretaría de Educación a estudiantes y/o Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento.	Apoyo técnico en el soporte de las instituciones educativas que presenten problemas de navegación
• Reportar y gestionar ante el o los operador(es) las deficiencias que se presenten con el servicio de	Se le reporta al operador los daños de servicio de internet en los colegios de los

conectividad que se provea a las Instituciones Educativas y/o estudiantes de los municipios no certificados del Departamento	municipios de piojo, Sabanalarga, repelón, Luruaco, Sabanagrande, santo tomas, campo cruz, suan, santa lucia y ponedera.
•Mantener actualizada la base de datos de los casos y las soluciones de las fallas que se presenten en la prestación del servicio de conectividad en las Instituciones Educativas y/o estudiantes de los municipios no certificados del Departamento.	Se actualiza la base de datos de los casos de daños de servicio de internet por fibra óptica en las instituciones educativas. Se actualiza la base de datos de los colegios que tiene daño por router mikrotik.
•Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto	Se realiza apoyo, supervisión en las adecuaciones y interconexiones en las instituciones educativas beneficiarias. Se realizan inventario tecnológico en IE CODESA. Se realiza interconexión de la sala informática y bilingüismo IE CANDELARIA Se realiza enlace entre la biblioteca y rectoría en IE TOLENTINO

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9430655562	16/02/2022	$593.800
02	9432143787	09/03/2022	$593.800
O3	9432143787	09/03/2022	$593.800
04	9433365745	2022/05/16	$593.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **31** días del mes de **Mayo** de **2022**

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 22.467.419 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.273.680 de Barranquilla